

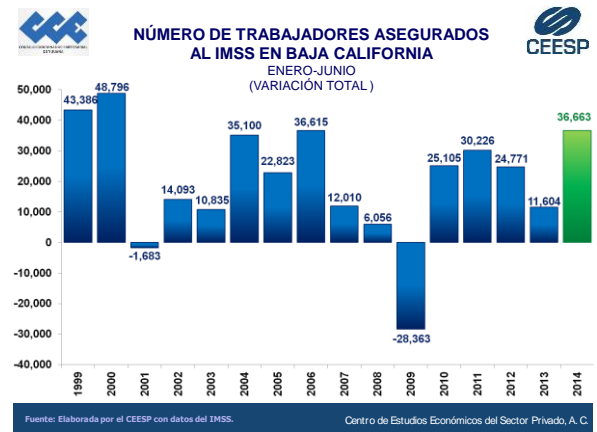
NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS AL IMSS

Un indicador que es utilizado comúnmente para medir el empleo formal es el número de Trabajadores Asegurados por el IMSS. De acuerdo con el reporte mensual del Instituto Mexicano del Seguro Social, el universo total de trabajadores afiliados ascendió a 16 millones 928 mil 515 personas, lo que significó un aumento mensual de 43,295 registros, cifra que si bien fue ligeramente menor a la observada el mes anterior (47,853) fue notoriamente superior a la que se observó en junio del año pasado (2,519). Sin embargo, este aumento resultó ser el segundo más bajo observado en lo que va del año, después de los 21,979 empleos que se crearon en enero.

En el caso de Baja California, el número de trabajadores asegurados por el IMSS registró un alza de 1,767 durante junio. Esto indica que Baja California fue responsable del 4.1% de los empleos generados, a nivel nacional, en este mes. Sin embargo, el incremento del mes anterior fue casi 5 veces mayor.

A pesar de ello, la evolución del empleo formal en Baja California ha mantenido un comportamiento al alza, lo que puede ser señal de que la actividad productiva del estado se recupera posiblemente

más rápido de lo que se tenía previsto, a pesar de los factores que ocasionaron su debilitamiento en la primera parte del año.



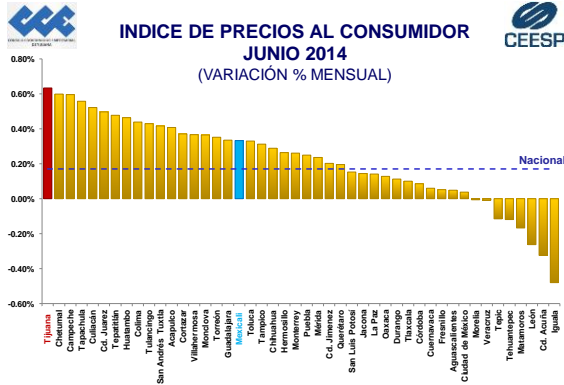
A lo largo de este año, el número de trabajadores asegurados por el IMSS ha tenido un aumento de 36,663 en Baja California, avance que es casi 4 veces mayor que el observado en el mismo lapso del 2013. De hecho, la generación de empleos en la primera mitad del año resulta ser la más elevada en Baja California desde el mismo lapso del 2000.

Los registros acumulados en el primer semestre en Baja California representaron el 6.4% del total de los empleos generados a nivel nacional durante ese periodo.

INFLACIÓN

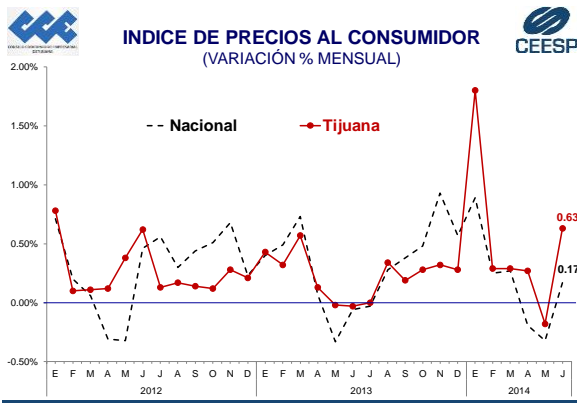
De acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI, durante junio los precios al consumidor tuvieron un incremento mensual del 0.63%. Éste incremento no solo fue mayor que el de Mexicali y el Nacional, si no que fue el crecimiento

mensual de precios más elevado en todas las ciudades que componen el índice de precios al consumidor.



Fuente: Elaborada por el CEESP con datos del INEGI. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

Este incremento en los precios fue el más pronunciado en los últimos cinco meses y el segundo más alto desde enero del 2012. De hecho la variación acumulada de los precios en lo que va del 2014 para Tijuana fue de 3.115, porcentaje que supera en 1.71 puntos porcentuales la observada en el mismo periodo del año pasado.

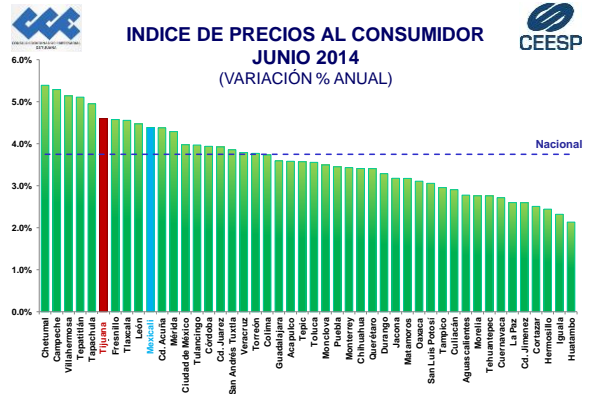


Fuente: Elaborada por el CEESP con datos del INEGI. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

A diferencia de este, la variación mensual del índice de precios al consumidor a nivel nacional tuvo un marginal aumento quincenal que fue de 0.17%, lo que resulta ser 0.46 puntos porcentuales menor que el de Tijuana.

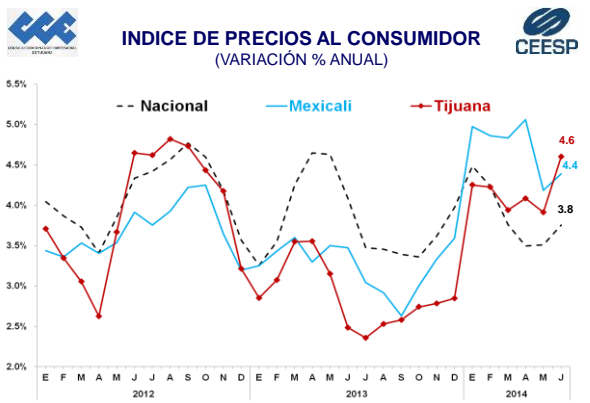
El elevado crecimiento mensual en los precios al consumidor en Tijuana generó un incremento anual de 4.6%. Entre todas las ciudades que el INEGI

contempla en el sondeo de precios, Tijuana ocupó el 6° lugar en materia de incremento anual de precios en junio, seguido muy de cerca por Mexicali que se ubicó en 10° lugar con mayor incremento anual en los precios.



Fuente: Elaborada por el CEESP con datos del INEGI. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

El incremento anual de los precios en Tijuana durante junio fue de 4.6% y resultó ser el más alto observado desde septiembre del 2012 (4.7%). Éste se ubica por encima del nivel nacional (3.8%) así como del nivel inflacionario de Mexicali (4.4%).



Fuente: Elaborada por el CEESP con datos del INEGI. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

Aunque en Tijuana se venía observando una ligera baja en la inflación anual en meses anteriores, en junio se observó un repunte que podría romper con dicha tendencia y mantener los niveles

inflacionarios relativamente altos en los siguientes meses.

Es importante observar los rubros que componen al Índice de precios al consumidor, ya que este nos permite identificar de donde provienen las mayores presiones de precios. En Tijuana se registró que los siete rubros que componen su clasificación por objeto del gasto mostraron incrementos mensuales.

El más relevante se observó en el rubro de Transporte, marcado por un incremento mensual de 1.29% que resultó en uno anual del 7.1%. De manera similar, el de Salud y cuidado personal registró un repunte de 1.59% en el mes, que en términos anuales representó una alza de 5.9%.

Por su parte, el rubro de Muebles aparatos y accesorios domésticos, fue el tercero con mayor ajuste en sus precios al mostrar un aumento de 1.38% mensual, lo que propició que su variación anual se ubicara en 5.6%

Otro rubro que mostró un incremento importante en junio fue el de Alimentos, bebidas y tabacos al reportar un aumento mensual de 0.68%, que llevó a un incremento anual de 6.7%.

Al igual que los mencionados anteriormente, se observaron crecimientos relevantes en Otros servicios (5%), Ropa vestimenta y calzado (3.3%), Educación y esparcimiento (2.4%) y por último el rubro de vivienda que únicamente sufrió un incremento anual de 2%.

Las ciudades fronterizas de Mexicali y Tijuana siguen observando un crecimiento inflacionario que se ubica por encima del nacional y se encuentran alrededor del 4 y 5%, Sin embargo se espera que en los siguientes meses se observe una desaceleración en el crecimiento de este indicador.



**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
TIJUANA
POR OBJETO DE GASTO**



Junio		
	Variación % Mensual	Variación % Anual
Total	0.63%	2.0%
Alimentos, bebidas y tabaco	0.68%	6.7%
Ropa Calzado y accesorios	0.29%	3.3%
Vivienda	0.04%	2.0%
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	1.38%	5.6%
Salud y cuidado Personal	1.59%	5.9%
Transporte	1.29%	7.1%
Educación y Esparcimiento	0.50%	2.4%
Otros servicios	0.35%	5.0%

Fuente: Elaborada por el CEESP con datos del INEGI. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

